PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo, cada vez que se realice la consolidación de la evaluación de un proceso de contratación.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
7) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. SAMC-MTA-CAM-003-2026

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE DE PTAP, PTAR, SISTEMAS HIDRÁULICOS, EQUIPOS DE BOMBEO Y COMPONENTES ASOCIADOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
CONSORCIO ROAD SM. R/L ROLAN GIOVANNY PEREZ MORALES, identificado con C. C. No. 86.079.606 de Villavicencio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	ECONOMICO:59,222 FACTOR CALIDAD GERENCIA:10 MAQUINARIA:5 PLAN CALIDAD: 5 APOYO INDUSTRIA:20 EMPRENDEMIENTO DE MUJERES:0,25 MIPYMES:0 **TOTAL: 99,472**
CONSORCIO MANTENIMIENTO CA, representante legal: ERIKA SULEY OSPINA SUAREZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	ECONOMICO:59,367 FACTOR CALIDAD GERENCIA:10 MAQUINARIA:5 PLAN CALIDAD: 5

					APOYO INDUSTRIA:20 EMPRENDEMIENTO DE MUJERES:0,25 MIPYMES: 0 **TOTAL: 99,617**
CONSORCIO PTAP SENA 2026, representante legal EIVONNE ESPERANZA DUARTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	ECONOMICO:55,803 FACTOR CALIDAD GERENCIA:10 MAQUINARIA:5 PLAN CALIDAD: 5 APOYO INDUSTRIA:20 EMPRENDEMIENTO DE MUJERES:0,25 MIPYMES: 0,25 **TOTAL: 96,303**
"INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS Nit : 901041846-8"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	ECONOMICO:59,5 FACTOR CALIDAD GERENCIA:10 MAQUINARIA:5 PLAN CALIDAD: 5 APOYO INDUSTRIA:20 EMPRENDEMIENTO DE MUJERES:0,25 MIPYMES:0 **TOTAL: 99,75**

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al subdirector de Centro Agroindustria del Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía al proponente **INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS Nit : 901041846-8.**

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado / recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Elizabeth Gutierrez - Abogada CAM

URGENTE APROBACION DE CONSOLIDADO DE INFROME DE EVALAUCION DEL RPOCESO SAMC-003-2026 MANTENIMIENTO PTAP

Pública

Resumir este correo electrónico

Jerson Andres Perdomo Arias

Para: Diomira Hernandez Alvarado; Elizabeth Gutierrez Quintero

Mié 11/11/2026 11:29

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 08/11/2036 11:29

APROBADO

Cordialmente,

...

Jerson Andres Perdomo Arias
Sede El Hachon - Contratista
jperdomo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 12 Via Villavicencio - Puerto Lopez

URGENTE APROBACION DE CONSOLIDADO DE INFROME DE EVALAUCION DEL RPOCESO SAMC-003-2026 MANTENIMIENTO PTAP

Pública

Resumir este correo electrónico



Diomira Hernandez Alvarado

Para: Elizabeth Gutierrez Quintero; Jerson Andres Perdomo Arias

Mié 11/11/2026 11:07

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 08/11/2036 11:07

APROBADO

Cordialmente,

Diomira Hernández Alvarado
Profesional Grado 04 – Aseguramiento de la calidad
Centro Agroindustrial del Meta
dihernandez@sena.edu.co
Teléfono: (8) 5461500 Ext
Km 14 vía Puerto López, Villavicencio

Logo SENA

Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.